

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución del Servicio de Defensa Química y Contra Incendios del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de cuatro autoextintores de segundo socorro a la firma «Financiera Mecánico Eléctrica, S. A.» (FIMESA).*

Este Ministerio, con fecha 28 de septiembre de 1977, ha resuelto djudicar definitivamente por concurso el suministro de cuatro autoextintores de segundo socorro a la firma «Financiera Mecánico Eléctrica, S. A.» (FIMESA), en la cantidad de 14.396.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de febrero de 1978.—El Coronel Jefe del Servicio de Defensa Química y Contra Incendios del Aire; Tomás Díaz Sánchez.—3.225-E.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de recrecimiento de márgenes del río Besós, entre Montmeló y el puente de la carretera local de Badalona a Mollet, en término municipal de Montmeló (Barcelona).*

El presupuesto de contrata asciende a 28.271.650 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

El Proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental (Barcelona).

*Fianza provisional:* 525.433 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 5, categoría D.

##### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de abril de 1978 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental (Barcelona), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 19 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de marzo de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de acondicionamiento y mejora del abastecimiento de agua y saneamiento de Vendrell (Tarragona).*

El presupuesto de contrata asciende a 55.796.562 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciséis meses.

El Proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

*Fianza provisional:* 1.115.931 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

##### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de abril de 1978 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 19 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de marzo de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de abastecimiento, distribución de agua y saneamiento de Paracuellos de la Ribera (Zaragoza).*

El presupuesto de contrata asciende a 10.495.744 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

*Fianza provisional:* 209.915 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

##### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de abril de 1978 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 19 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de marzo de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación de abastecimiento, distribución y saneamiento de Burriana y sus poblados marítimos, desglosado primero (Castellón de la Plana).**

El presupuesto de contrata asciende a 50.759.068 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

El Proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

**Fianza provisional:** 1.015.181 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de abril de 1978 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 19 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de marzo de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reforma del saneamiento de Sagunto, casco urbano, término municipal de Sagunto (Valencia).**

El presupuesto de contrata asciende a 30.957.200 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

El Proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

**Fianza provisional:** 619.144 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa

que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de abril de 1978 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 19 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de marzo de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento y saneamiento de Consell (Baleares).**

El presupuesto de contrata asciende a 28.254.191 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

El Proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Baleares (Palma de Mallorca).

**Fianza provisional:** 565.084 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de abril de 1978 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Baleares (Palma de Mallorca), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 19 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de marzo de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del segundo proyecto modificado de precios del de abastecimiento, distribución y saneamiento de Chauchina y Romilla (Granada).**

El presupuesto de contrata asciende a 59.464.336 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veintiséis meses.

El Proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

**Fianza provisional:** 1.189.287 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de abril de 1978 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 19 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de marzo de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto desglosado y modificado de precios del de ampliación del abastecimiento de agua a Durango (Vizcaya).**

El presupuesto de contrata asciende a 28.058.570 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

El Proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

**Fianza provisional:** 561.171 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa

que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de abril de 1978 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 19 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de marzo de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de emisario y mejora de la red de saneamiento de la ciudad de Santiago de Compostela (La Coruña).**

El presupuesto de contrata asciende a 44.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

**Fianza provisional:** 880.000 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de abril de 1978 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 19 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en

el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de marzo de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios de nuevo abastecimiento de agua a Montforte de Lemos (Lugo).**

El presupuesto de contrata asciende a 76.489.284 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veintiséis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

**Fianza provisional:** 1.529.786 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de abril de 1978 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 19 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de marzo de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de suministro de agua a la ciudad de Palencia desde el canal de Castilla, primera fase (Palencia).**

El presupuesto de contrata asciende a 29.970.499 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Catorce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

**Fianza provisional:** 589.410 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de abril de 1978 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 19 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de marzo de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto modificado de precios de emisarios para el saneamiento de Alfajartín (Zaragoza).**

El presupuesto de contrata asciende a 10.779.038 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

**Fianza provisional:** 215.581 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de abril de 1978 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verifi-

cará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 19 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de marzo de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de agua a Puente-deume, primera fase (La Coruña).**

El presupuesto de contrata asciende a 17.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

**Fianza provisional:** 340.000 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de abril de 1978 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 19 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de marzo de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto modificado de precios de la ampliación y mejora del abastecimiento y distribución de Villena (Alicante).**

El presupuesto de contrata asciende a 14.539.814 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras

Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

**Fianza provisional:** 290.796 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de abril de 1978 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 19 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de marzo de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reforma y modificado de precios del saneamiento de Campello y zona costera (Alicante).**

El presupuesto de contrata asciende a 16.358.127 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

**Fianza provisional:** 327.163 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de abril de 1978 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora

de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 19 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de marzo de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

**Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de ensilado y transporte neumático de reactivos de la estación de tratamiento de agua de Torrelaguna.**

Se convoca concurso para contratar la ejecución de las obras de proyecto de ensilado y transporte neumático de reactivos de la estación de tratamiento de agua de Torrelaguna.

**Presupuesto de contrata:** 6.990.106 pesetas.

**Fianza provisional:** 139.802 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Admisión de proposiciones:** Los sobres «A» (Propuesta económica), «B» (Documentación administrativa) y «C» (Referencias técnicas), se admitirán en la Sección de Gestión Económica y Planes Financieros (Joaquín García Morato, 125), de diez a trece horas en días laborables hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de los sobres «A» y «B»:** Se verificará a las diez horas del cuarto día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación.

**Documentación administrativa:** El sobre «B» contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los concursantes deberán estar clasificados en el grupo J, subgrupos 1 y 5, categoría C, o grupo K, subgrupo 8, categoría C.

En caso de presentarse fotocopias de los documentos, deberán estar legitimadas por Notario.

**Condiciones del concurso:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el proyecto, se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección Técnica, en horas de oficina.

**Modelo de proposición**

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... 19....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19 ....., y de las condiciones que ha de regir en el concurso para la contratación de las obras del proyecto de ensilado y transporte neumático de reactivos de la estación de tratamiento de agua de Torrelaguna, se comprometo a la realización de las mismas en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, con sujeción al proyecto, pliego y a lo estipulado en la vigente legislación social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 13 de febrero de 1978.—El Presidente.—1.242-A.

**Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto R-1.616 de demolición de la bóveda del canalillo y terraplenado del mismo.**

Se convoca subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto R-1.616 de demolición de la bóveda del canalillo y terraplenado del mismo.

**Presupuesto de contrata:** 5.372.863 pesetas.

**Fianza provisional:** 107.458 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Sesenta días.

**Admisión de proposiciones:** Los sobre «A» (Propuesta económica) y «B» (Documentación administrativa) se admitirán en la Sección de Gestión Económica y Planes Financieros (Joaquín García Morato, 125), de diez a trece horas, en días laborables hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles a contar del siguiente, hábil también, en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de los sobres «A» y «B»:** Se verificará a las diez horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación.

**Documentación administrativa:** El sobre «B» contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los contratistas deberán estar calificados en el grupo E, subgrupo 1, categoría C.

En caso de presentarse fotocopias de los documentos, deberán estar legitimadas por Notario.

**Condiciones de las subastas:** Los pliegos de cláusula administrativa particulares y de prescripciones técnicas, así como el proyecto, se podrán examinar en la Sección de la Dirección Técnica, en horas de oficina.

#### Modelo de proposición

Don , con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... 19 ....., con domicilio en ..... calle ..... número ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19 ....., y de las condiciones que han de regir en la subasta para la contratación de las obras del proyecto R-1.616 de demolición de la bóveda del canalillo y terraplenado del mismo, se comprometo a la realización de las mismas, en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas y a lo estipulado en la vigente legislación social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 13 de febrero de 1978.—El Presidente.—1.241-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.**

Se convoca concurso público para contratar el suministro de 31.000 soportes transposición juegos completos y 1.000 tornillos de 10 por 105 para sujeción del tirante a la cruceta.

**Importe máximo:** 15.519.000 pesetas.

El pliego de condiciones administrativas, económicas y técnicas está a disposición de los posibles oferentes, durante las horas hábiles de oficina, en la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica (planta quinta), Palacio de Comunicaciones.

La fianza provisional de 310.380 pesetas,

podrá constituirse en metálico o valores, en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval.

Las proposiciones, reintegradas con pliza de cinco pesetas y redactadas de conformidad con el modelo que se inserta en el pliego de condiciones, se entregarán en sobre cerrado, firmados por el oferente y expresando en el mismo «Proposición para el concurso de herrajes transposición», en el Registro General de Telégrafos (planta tercera) del Palacio de Comunicaciones, hasta las doce horas del día 6 de abril de 1978.

Juntamente con el sobre conteniendo la proposición deberá entregarse otro sobre conteniendo tanto el resguardo de la fianza provisional o aval como los documentos reseñados en el referido pliego de condiciones.

La apertura de las proposiciones obtenidas se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas treinta minutos del día 12 de abril de 1978.

Madrid, 7 de marzo de 1978.—El Director general, P. S., el Secretario general, Miguel A. Eced.—1.735-A.

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de trescientos buzones columna cilíndricos, doscientos cincuenta depósitos de correspondencia y doscientos buzones murales, con destino al Servicio de Correos.**

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de trescientos buzones columna cilíndricos, doscientos cincuenta depósitos de correspondencia y doscientos buzones murales, con destino al Servicio de Correos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de ocho millones doscientos cincuenta mil pesetas (8.250.000), como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1978.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta séptima del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (planta tercera del expresado Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de marzo de 1978.—El Director general, P. S., el Secretario general, Miguel A. Eced.—1.714-A.

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de impresos, libros, libretas, talonarios, etiquetas y sobres del Servicio de Correos.**

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, de determinadas cantidades y modelos de impresos, libros, libretas, talo-

narios, etiquetas y sobres del Servicio de Correos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de sesenta y nueve millones novecientos cinco mil quinientos ochenta y cinco pesetas (69.905.585 pesetas), como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1978.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta séptima del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (planta tercera del expresado Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuanto origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de marzo de 1978.—El Director general, P. S., el Secretario general, Miguel Angel Eced.—1.713-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncian concursos para la adquisición de los materiales que se citan.**

Cumplidos los trámites necesarios para la validez de los contratos que hayan de formalizarse, y existiendo crédito suficiente en el presupuesto, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar, con arreglo a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma, Sección de Servicios Municipales, los siguientes concursos públicos:

1. Concurso para el suministro de toallas con destino a los distintos establecimientos benéficos provinciales.

**Tipo a la baja:** 1.056.000 pesetas.

**Garantía provisional:** 20.560 pesetas.

**Duración del contrato:** Hasta el 31 de diciembre de 1978.

2. Concurso para el suministro de cubres-camás con destino al Hospital Provincial.

**Tipo a la baja:** 1.920.000 pesetas.

**Garantía provisional:** 29.200 pesetas.

**Duración del contrato:** Hasta el 31 de diciembre de 1978.

3. Concurso para el suministro de prendas de uniforme con destino al personal subalterno y de oficio de la excelentísima Diputación Provincial de Valencia para 1978.

**Tipo a la baja:** 4.125.400 pesetas.

**Garantía provisional:** 66.881 pesetas.

**Duración del contrato:** Hasta el 31 de diciembre de 1978.

4. Concurso para el suministro de sábanas y fundas blancas con destino a los establecimientos benéficos provinciales.

**Tipo a la baja:** 9.103.000 pesetas.

**Garantía provisional:** 121.030 pesetas.

**Duración del contrato:** Hasta el 31 de diciembre de 1978.

5. Concurso para el suministro de pan con destino a los establecimientos benéficos provinciales.

*Tipo a la baja:* 13.146.930 pesetas.  
*Garantía provisional:* 145.734 pesetas.  
*Duración del contrato:* Hasta el 31 de diciembre de 1978.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado, de la provincia y de la Mutualidad y los resguardos de la garantía provisional, juntamente con la declaración de cada licitador de no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad legal, se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría de la Corporación, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a doce.

Expresamente se hace constar, al amparo de lo preceptuado en el artículo 119, número 2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, que los pliegos de condiciones de los antecitados concursos se hallan expuestos al público simultáneamente al presente anuncio, por lo que en caso de producirse reclamaciones contra alguno de aquéllos se aplazará la licitación correspondiente.

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don ..... , domiciliado en ..... , calle ..... , número ..... , con documento nacional de identidad número ..... , expedido en ..... , actuando en nombre propio, o de ..... (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... , de fecha ..... , y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso, en pública licitación, del suministro de ..... , se compromete a la entrega de lo ofertado, con estricta sujeción al presente pliego de condiciones, por el precio total de ..... pesetas, y con el siguiente desglose (relacionarlo siguiendo el orden y en la forma indicada en el artículo 1 de cada pliego).  
 (Fecha y firma del proponente.)

Los concursos, presididos por el señor Presidente de la Diputación Provincial, o Diputado en quien delegue, se verificarán el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a partir de las doce horas, en uno de los salones de la misma, con sujeción a las reglas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

La garantía definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate, siempre que éste no exceda de un millón de pesetas. Para el exceso de esta cantidad se aplicarán las reducciones que se determinan en el artículo 82 del Reglamento de Contratación. En el caso de que la adjudicación se hiciera con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de licitación, se constituirá una garantía complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

El pago se efectuará conforme a lo previsto en los distintos pliegos de condiciones.

El bastanteo de poderes se hará, en su caso, por el Secretario general de la Corporación.

Valencia, 1 de marzo de 1978.—El Presidente, Ignacio Carrau Leonarte.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom. 1.726-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Barbastro (Huesca) por la que se convoca segunda subasta para la enajenación de finca municipal sita en el sector «La Paz» (parcela B-19).**

**Objeto de la subasta:** La licitación tiene por objeto la enajenación de la siguiente finca de propiedad municipal.

De 6.230 metros cuadrados y 16 decímetros cuadrados de superficie, constituye la parcela B-19 del Plan parcial del sector «La Paz», de Barbastro, Linda: Al Este, con calle letra «A» y plaza; al Sur, con calle letra «I»; al Oeste, con camino de la Barca, y al Norte, calle letra «G».

**Tipo de licitación:** El tipo mínimo es de veintiocho millones treinta y cinco mil setecientos veinte pesetas (28.035.720).

**Pago:** En el plazo de un mes desde la notificación de la adjudicación definitiva.

**Garantía provisional:** 280.000 pesetas.

**Obligaciones del adjudicatario:** La enajenación se efectúa con la condición de que el adjudicatario inicie la edificación de la parcela en el plazo de tres años desde la formalización del contrato y la concluya en el plazo de seis años. Igualmente, el adjudicatario se obliga a completar la dotación de servicios urbanísticos de la parcela adquirida.

**Normas urbanísticas aplicables a la parcela:** Las previstas en el Plan parcial del sector «La Paz». En resumen, deberá construirse un solo bloque aislado, rodeado de zona libre privada. La ocupación máxima de superficie de parcela es del 40 por 100. El volumen máximo edificable asignado a la parcela es de 36.761 metros cúbicos.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento de Barbastro, de las diez a la catorce horas de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ajustadas al modelo que se inserta.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Pliego de condiciones:** Junto con el correspondiente expediente, se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ..... , mayor de edad, de estado ..... , profesión ..... , con documento nacional de identidad número ..... , vecino de ..... , con domicilio en ..... , actuando en nombre propio (o en representación de ..... ), enterado del anuncio y pliego de condiciones de la enajenación de la parcela B-19 del sector «La Paz», propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Barbastro, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... , desea tomar parte en la subasta, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... (en letra) pesetas por la referida parcela B-19 del sector «La Paz».

b) Declara bajo su responsabilidad que acepta, por conocerlas previamente, cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de la subasta.

c) Declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

Barbastro, 3 de marzo de 1978.—El Alcalde.—1.721-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de instalación de alumbrado público en las calles que se citan.**

**Objeto:** Concurso-subasta de obras de instalación de alumbrado público en la calle de Casalarreina, carretera de Vicálvaro a Canillas y calle de Ezcaray y Cordovín.

**Tipo:** 6.784.404 pesetas.

**Plazos:** Tres meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de las obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 97.845 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... , con domicilio en ..... , en posesión del documento nacional de identidad número ..... , enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de instalación de alumbrado público en la calle de Casalarreina, carretera de Vicálvaro a Canillas y calle de Ezcaray y Cordovín, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 1 de marzo de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—1.596-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de nuevo edificio destinado a Colegio Nacional «Ramón Bajo».**

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

**Objeto:** Construcción de nuevo edificio destinado a Colegio Nacional «Ramón Bajo».

**Tipo:** 40.212.692,21 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación, y 4 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

**Realización de prestaciones y pagos:** Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los veinte meses, a partir de previa aprobación de la correspondiente liquidación.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación:** Negociado de Arquitectura y Vivienda.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora de apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Personas que integran la Mesa:** El ilustrísimo señor Alcalde o Concejál en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en ..... , provisto del documento nacional de iden-

tividad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de construcción de nuevo edificio destinado a Colegio Nacional «Ramón Bajo», se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un ..... (expresar el porcentaje que se rebaje en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 16 de febrero de 1978.—El Alcalde.—1.314-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la prolongación del paseo de San Prudencio (1.ª fase).*

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

**Objeto:** Urbanización de la prolongación del paseo de San Prudencio (1.ª fase).  
**Tipo:** 15.170.440 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

**Realización de prestaciones y pagos:** Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los ocho meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación:** En el Negociado de Vialidad y Servicios.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora de apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Personas que integran la Mesa:** El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de ..... se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un ..... (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 18 de febrero de 1978.—El Alcalde, Alfredo Marco Tabar.—1.332-A.

*Resolución de la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.*

En la hora que se dirá del primer día hábil siguiente al transcurso de veinte, también hábiles, a partir de la publica-

ción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrán lugar en la Casa Consistorial de Segovia las subastas para adjudicación de los aprovechamientos de pino silvestre del año forestal 1978 y montes de esta comunidad, según sigue:

Monte «Cotera del León y Agr.», sito en El Espinar (Segovia), doce horas: Lote único, de 896 pies, con 1.103 metros cúbicos de fustes en pie y con corteza (12 por 100) y 199 metros cúbicos de leñas. Tasación, 4.441.850 pesetas. Fianza provisional, 135.000 pesetas.

Monte «Pinares Llanos», sito en Peguerinos (Avila), doce quince horas: Lote único, de 2.387 pies, con 2.000 metros cúbicos de fustes en pie y con corteza, más sus leñas. Tasación, 5.000.000 de pesetas. Se entregará en cargadero, pelado y ejecutado, siendo los gastos por el concepto de 400 pesetas metro cúbico a abonar por el adjudicatario, más 60.000 pesetas por obligaciones del pliego de C. T. F. Estimado el volumen sin corteza en 1.721 metros cúbicos. Fianza provisional a 150.000 pesetas.

Monte «La Cinta», sito en Rascafría (Madrid):

• Doce treinta horas: Lote 1.º, de 470 fustes, con 700 metros cúbicos en pie y con corteza (14 por 100), sin leñas. Tasación, 2.100.000 pesetas. Fianza provisional, 65.000 pesetas.

Doce cuarenta y cinco horas: Lote 2.º, de 700 fustes, con 800 metros cúbicos en pie y con corteza (14 por 100), sin leñas. Tasación, 2.000.000 de pesetas. Fianza provisional, 60.000 pesetas.

El precio índice viene determinado por incremento del 25 por 100 sobre la tasación, al alza de la cual girará la subasta.

Las proposiciones, reintegradas con timbre del estado de seis pesetas, se presentarán en esta Comunidad (Casa Consistorial de Segovia) hasta las trece horas del día anterior hábil al de la subasta o de apertura de plicas, bajo pliego cerrado, aportándose resguardo de constitución, en la Depositaria, de la fianza provisional, declaración jurada de no estar incurso el licitador en las incapacidades e incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y los que representen a tercera persona, poder notarial bastantado.

La fianza definitiva del adjudicatario será del 8 por 100 hasta el millón de pesetas, más el 4 por 100 sobre lo excedente en la cifra de oferta.

Se practicará revisión volumétrica para la liquidación definitiva del aprovechamiento.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos por anuncios, tasas y gestión técnica, contrato, impuestos, recargos y demás inherentes.

Se estará a lo dispuesto en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, de manifiesto en la Secretaría de la Comunidad, Planes Forestales, Reglamento de Contratación, Ley y Reglamento de Montes y disposiciones de general y pertinente aplicación.

De quedar desierta alguna de las subastas, se celebrará una segunda el undécimo día siguiente hábil, a contar del de la celebración de la primera, en las mismas horas y bajo iguales condiciones y tasación, admitiéndose proposiciones hasta las trece horas del día anterior hábil.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... en nombre de ..... en relación con las subastas de maderas del monte ..... sito en ..... de la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado», fecha ..... aceptando total y expresamente las condiciones de los planes y pliegos, ofrece por la adjudicación de los produc-

tos del lote ..... de dicho monte, la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Segovia, 20 de febrero de 1978.—El Presidente, Maximiliano Fernández García.—1.345-A.

*Resolución de la Mancomunidad Intermunicipal Santa María de Barbarrá-Sardanyola, Ciudad Badia (Barcelona), por la que se anuncia subasta para el arrendamiento de los locales comerciales números 112 y 113, sitos en avenida de Ibiza, números 6 y 8, correspondiente al término municipal de Sardanyola.*

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión Permanente, se anuncia subasta para la adjudicación de locales comerciales en Ciudad Badia.

**Objeto:** Adjudicación mediante subasta, en arrendamiento de los locales comerciales números 112 y 113, sitos en avenida de Ibiza, números 6 y 8, correspondiente al término municipal de Sardanyola.

**Actividad:** Oficina de farmacia.  
**Prima base de licitación, al alza:** pesetas 1.500.000.

**Renta mensual:** 20.000 pesetas.

**Duración del contrato:** Dos años prorrogables, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Arrendamientos Urbanos.

**Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas de la Mancomunidad sitas en calle Santander, número 2, de Ciudad Badia, de nueve a trece horas, durante el plazo de licitación.

**Fianzas:** Provisional, 3 por 100 del tipo de subasta; definitiva, 4 mensualidades de la renta.

**Modelo de proposición:** Los modelos oficiales de instancias y proposiciones económicas se facilitarán en las oficinas de la Mancomunidad.

**Presentación de plicas:** Las proposiciones se podrán presentar en las oficinas de la Mancomunidad, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación última de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

**Apertura de plicas:** El acto público de la apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de admisión de proposiciones, en las propias oficinas o local que se habilite al efecto.

**Gastos:** Los adjudicatarios quedan obligados a pagar el importe de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de la formalización del contrato.

**Reclamaciones:** De conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público la prima de adjudicación y renta mensual junto con los pliegos de condiciones, durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente a la publicación última del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, a efectos de reclamaciones.

#### Condiciones especiales:

1.ª El hecho de adjudicarse el local implica para el adjudicatario el compromiso de no impugnar el emplazamiento de nuevas oficinas de farmacia en Ciudad Badia, siempre que estén a una distancia superior a doscientos metros y su número no exceda del que reglamentariamente corresponda.

2.ª El adjudicatario deberá presentar su solicitud para la apertura ante el Organismo competente, en el plazo de un mes, a partir de la obtención de la correspondiente autorización, y, en todo caso, en el plazo de un año, contado desde la formalización del contrato de arrendamiento.

Ciudad Badia, 1 de febrero de 1978.—El Presidente, José Font Sallent.—1.315-A.